



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. +54-387-4255433/4 - 4255414
FAX: +54-387-4255455
www.unsa.edu.ar

"2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA"

RESOLUCION CDNAT-2018-289

SALTA, 05 de Junio de 2018.

EXPEDIENTE N° 10.803/1999

Agregado Expediente N° 10.207/2010

VISTO:

La Res. CDNAT-2018-489 – relacionada con el reintegro del Mg. Sergio Horacio Reyes – al cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación exclusiva de la asignatura "Realidad Agropecuaria" de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía - a partir del 02 de mayo de 2018; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria N° 07 de fecha 29 de mayo de 2018, resolvió convalidar la citada Resolución en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalídese Res. CDNAT-2018-489 – relacionada con el reintegro del Mg. **SERGIO HORACIO REYES** – DNI N° 14.488.363 - al cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación exclusiva de la asignatura "Realidad Agropecuaria" de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Escuela de Agronomía - a partir del 02 de mayo de 2018, y que fuera emitida por el Decanato de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber al Ing. Reyes, cátedra, Escuela de Agronomía, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el boletín oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, resérvese.

Dra. Dora Ana Davies
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales

Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales